



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

01 de febrero de 2023

VISTO:

Que por decreto municipal N° 28/23 se designó como Personal Mensualizado de Planta Temporal a la srita. CAROLINA ROLDAN GHIGLIAZZA DNI 42.039.712 el cual rige desde el 01 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2023 inclusive y:

CONSIDERANDO:

Que podrá decretarse su cesantía, conforme el artículo 118° de la ley 14.656 "...el personal temporario podrá ser dado de baja cuando razones de servicio así lo aconsejen";

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a partir del 01 de febrero de 2023 la designación como Personal Mensualizado de Planta temporal de la srita. CAROLINA ROLDAN GHIGLIAZZA DNI 42.039.712 CLASE 1999 conforme el artículo 118° de la ley 14.656.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -
-----del Municipio.-

DECRETO N°:302.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Batemello
Secretario de Gestión Municipal
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte